

Santiago, 13 de Julio de 2018

Señores

Superintendencia Del Medio Ambiente

PRESENTE

Ref.- Sancionatorio Rol D-093-2017

Por la presente vengo a poner en vuestro conocimiento que, Hoteles Sommelier Spa, continua abusando de la paciencia de los vecinos al emitir ruidos más molestos que los denunciados en la causa en referencia, desde mediados mes de mayo del presente, retiraron el cubículo o cierre que supuestamente aminoraba en parte el ruido ocasionado por extractor de cocina, el cual funciona a todo volumen a diario las 24 horas, habiendo **triplicado** el ruido desde la fecha antes mencionada. Además los pocos días que han hecho trabajos (de reparación) estos han sido en su mayoría a altas horas de la noche los fines de semana.

Yo y mis vecinos ya estamos cansados de los abusos cometidos por dicho Hotel, vemos con indignación como pasan los días (55) otorgados por esta Superintendencia y no hay atisbo de cambio o tranquilidad como merecemos en nuestros departamentos, los cuales habitamos por décadas.

Me pregunto al igual que mis vecinos cómo es posible que se le de tantas facilidades a estos señores y no se considere la tranquilidad de los vecinos, quienes hemos visto deteriorada nuestra salud, debiendo recurrir a medicamentos para dormir.

Saludamos atentamente


Rolando Navarrete P.


María Quevedo L.

Jose Miguel de la Barra 430/D.30
STAO CENTRO

